

La presión de los alcaldes del Guadalhorce, provoca que la Junta de Andalucía paralice el proyecto de la presa de Cerro Blanco

El Partido Popular presentará una moción en los Ayuntamientos de la comarca solicitando a la Junta de Andalucía la firma de un contraprotocolo.

Guadalhorce, 04/12/06

Los Alcaldes de los seis municipios firmantes del protocolo para la construcción de la presa de río Grande, así como representantes del Ayuntamiento de Málaga y de la Agencia Andaluza del Agua, han celebrado esta mañana una reunión, donde la Junta de Andalucía se ha comprometido verbalmente a suspender el citado protocolo, lo que supondría no sólo la paralización del proyecto de la presa de Cerro Blanco, sino también la suspensión de importantes actuaciones en materia de aguas en toda al comarca, con un importe total de 235 millones de euros.

Tras la reunión, los representantes municipales del Partido Popular a nivel comarcal, han manifestado su satisfacción por que se haya tenido en cuenta la oposición de los Alcaldes al proyecto, así como la importante movilización ciudadana de las últimas semanas, lo que se ha materializado en la paralización del mencionado proyecto. Los populares han señalado que “el azud de Río Grande no se va a construir, pero sí hay que poner en marcha otras alternativas en relación con la Gestión del agua”.

En este sentido, los grupos populares de los Ayuntamientos del Guadalhorce, presentarán a pleno una moción donde se propone la firma de un contraprotocolo que anule el del 3 de agosto, para que así se pronuncien por escrito la Agencia Andaluza del Agua y la Cuenca Mediterránea sobre la paralización de la Presa de río Grande. Además se plantea retomar las negociaciones y conversaciones con los Ayuntamiento de la Comarca, Ayuntamiento de Málaga y Agencia Andaluza del Agua para no poner en peligro la importante financiación que se dispone y poner en marcha infraestructuras para la depuración de aguas, entre otras; otro punto de la moción contempla que se estudie a la mayor urgencia el Ciclo Integral del Agua para poder abastecer en alta a los pueblos de la comarca y a la capital, dando una alternativa que no produzca daño ecológico.

Finalmente, en la mencionada moción se insta a la Junta de Andalucía a que en las negociaciones de este contraprotocolo, se oiga a los ciudadanos, comunidades de regantes, agricultores, colectivos y Ayuntamientos, dando participación a los distintos pueblos que componen la Comarca del Guadalhorce a través de todos sus Ayuntamiento en asuntos como los planes de Ordenación territoriales, los Consorcios de Aguas y el Decreto de Sequía.